

PROYECTO DE TALLERES DE TERAPIA,
EXPRESION Y DIFUSION CULTURAL

I. Objetivos :

Atender a la población afectada psíquicamente por situaciones represivas, entregándoles por intermedio de los talleres una acción terapéutica que los posibilite a reforzar la confianza en sí mismos, asumiendo nuevas formas de integración a su medio social, laboral, cultural e ideológico.

II. Desarrollo del Proyecto :

1. Multitaller de enseñanza de técnicas de elaboración de -
objetos artesanales en metal, madera y telar, como refuerzo del aspecto terapéutico. En los casos en que se demuestre en algunos de los integrantes aptitudes especiales, deberán ser reforzadas por el instructor lo que puede permitir mediante el apoyo social correspondiente, la instalación de un taller como medio de subsistencia.

2. Talleres de expresión, desarrollo y difusión cultural.

Por medio de actividades de tipo cultural como son teatro, literatura, folklore y plástica, nos proponemos posibilitar a los integrantes el desarrollo de sus posibilidades expresivas. Además se les entregará la posibilidad de asistir a diversas manifestaciones de orden artístico-cultural como espectáculos de teatro, folklore, museos, exposiciones; propendiendo además, la venida de personas o grupos que por medio de charlas, lectura de poemas y prosa tanto de los integrantes de los talleres como de las visitas, conexiones con diversos grupos artísticos para un intercambio cultural. Todo esto puede permitir el mayor desarrollo de las personas en cuanto a sus proyectos de vida, posibilitando los vínculos socio-culturales tan seriamente dañados y coartados en este tiempo. Dándoles además, las posibilidades de reintegrarse a la realidad social y contingente que les permita no sentirse marginados de actividades culturales, reforzando su base ideológica.

3. Terapia de grupo y recreación :

Sesiones de terapia de grupo por medio de dinámica de grupo con discusión de temas de índole personal y grupal,

técnicas de relajación y actividades recreativas.

Se trabajará con grupos pequeños (seis personas cada uno) en conjunto con la asistente social y con participación de los instructores como coterapeutas.

4. Investigación:

Dada la experiencia acumulada a través de nuestro trabajo, nos hemos propuesto efectuar un trabajo de investigación cuyo propósito sería evaluar el carácter de este instrumento y su eficacia terapéutica, haciendo un seguimiento planificado de los cambios significativos que se observen en el período, tanto por medio de las sesiones de grupo, del trabajo en talleres artesanales y de expresión, y en general del cambio producido en la persona en el grupo y asiladamente. Esta evaluación a través del tiempo tiene una duración de doce meses y se hará mediante técnicas de seguimiento, observación directa, entrevistas y otras formas de registro que parezcan pertinentes. Esta investigación está a cargo del equipo.

III. Funcionamiento del Proyecto:

Los Talleres Terapéuticos tendrán una duración de cuatro meses, con un número de 24 integrantes, lo que permitirá a lo largo del año, en tres períodos, cubrir una totalidad de 72 personas de la población señalada.

Como la infraestructura ya está establecida en el proyecto anterior solo consideramos necesidades nuevas en cuanto a material didáctico y otros.

En cuanto a las becas éstas solo se entregarán para fines de movilización y se tendrá un fondo para colaciones eventuales.

NOTA: Consideramos conveniente continuar con el apoyo dado a los Talleres Autónomos ya formados, en cuanto a comercialización que consideramos de suma importancia para su desarrollo y estabilidad.

En la actualidad, el fondo tiene ingresos debido a los envíos hechos al extranjero y las ventas dentro del país.